

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto: **"CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA Y RADIER ESPACIO MULTIUSO ESTADIO MANUEL LARRAIN LA FINCA"**

CONSIDERANDO:

1. El Estadio Manuel Larraín de la Finca es un espacio Deportivo del sector rural La Finca el cual alberga todos los fines de semana actividades entorno al futbol y es un espacio que sirve de equipamiento para la Escuela del sector La Finca y Escuela Isla de Yáquil, por lo tanto el servicio a la comunidad es muy importante para el desarrollo de actividades físicas y deportivas de la Comunidad en General.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

DECRETO

EXENTO N° 3.969

1. **APRÚEBESE** el Proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA Y RADIER ESPACIO MULTIUSO ESTADIO MANUEL LARRAIN LA FINCA"** por el monto total de \$ **8.292.358.-**(Ocho millones doscientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos) IVA Incluido.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/REJG/lgd

c. c.:

- Alcaldía (1)
 - Finanzas (1)
 - Transparencia (1)
 - Archivo (1)
- /